

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de las Sras. Juezas del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 de Rosario, Dras. María José Diana, Silvina Ileana García y María José Campanella, se ha dispuestos publicar el presente edicto a los fines de notificar a los interesados el contenido de lo resuelto mediante el acta N° 372 cuya parte pertinente se transcribe: Rosario, 26 de Abril del 2.021. Y vistos: ... Y considerando que: ... Este Tribunal Colegiado de Familia Resuelve: 1) Ordenar la destrucción de los escritos sueltos pendientes de agregación del 2.019, en los que no se registre pedido de devolución hasta pasado diez (10) días luego de la última publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, fecha en que se procederá a remitir la documental al Archivo General para su destrucción. 2) Publicar edictos en el BOLETÍN OFICIAL durante tres (3) días consecutivos, haciendo saber lo dispuesto en el punto 1). 3) Hacer saber a todo aquel que pretenda recuperar el material a destruir que deberá presentarse en el plazo de 10 días a partir de la última publicación de edictos en la secretaría correspondiente. 4) Remitir copia de la presenta a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario. 5) Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. María José Diana (Jueza), Dra. Silvina Ileana García (Jueza) y Dra. María José García (Jueza) y Dra. María José Campanella (Jueza). Dr. Hernán Andrés Julián, prosecretario.

S/C 447541 May. 26 May. 28

Por disposición de la Dra. María Paula Mangani, Jueza del Tribunal Colegiado de Familia de la Cuarta Nominación de Rosario, se ha dispuesto notificar a Priscila González DNI N° 44.732.554 y a David Eduardo Lizondo DNI N° 37.147.680 lo siguiente: Rosario, 07 de Mayo de 2.021. Téngase por notificada Resolución Definitiva adoptada mediante Disposición N° 43/21. Agréguese las constancias acompañadas. Notifíquese a los progenitores de los niños Yair González y Agustín Nicolás Lizondo que se ha propuesto que sus hijos accedan a una tutela en favor de Noelia Vanesa Farías, haciéndose saber que cuentan con un plazo de 10 días desde la notificación del presente para oponerse y ofrecer prueba, bajo apercibimiento de receptar, si correspondiere, la propuesta efectuada. Fdo.: Dra. Mangani - Jueza; Dra. Scolari - Secretaria. Autos: GONZÁLEZ YAIR y otros s/Control de legalidad de medidas excepcionales y urgentes Ley 12.967; Expte N° 1915/20, 21-11364407-6. Rosario, 11 de Mayo de 2.021.

S/C 447624 May. 26 May. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Responsabilidad Extracontractual de la 1ª Nominación de Rosario, Dr. German Barbieri, Secretaria de la Dra. Gutiérrez White, dentro de los autos caratulados: AVALLE JONATAN NAHUEL y ots c/CARVONELL MARTIN MAXIMILIANO y otros s/Daños y perjuicios; (Expte. N° 2042/17), se ha dispuesto declarar rebelde a Carvonell Martín Maximiliano, D.N.I. N° 35.587.926. A continuación se transcribe la resolución pertinente: N° 236. Rosario, 26 de Febrero de 2021. Visto y considerando: Los presentes caratulados AVALLE, JONATAN NAHUEL y otros c/CARVONELL, MARTIN MAXIMILIANO s/Daños y perjuicios; (CUIJ N° 21-11866414-8), lo solicitado, informe precedente y constancias obrantes, que el demandado Martín Maximiliano Carvonell no compareció a estar a derecho ni contestó la demanda, pese a encontrarse debidamente notificado según constancia obrante a fs. 103 vta., haciendo efectivos los

apercibimientos de ley; Resuelvo: Declarar rebelde a Martín Maximiliano Carvonell y dársele por decaído el derecho dejado de usar. Insértese y hágase saber. Dra. Eliana c. Gutiérrez White - Secretaria; Dr. GERMAN J. Barberi - Juez subrogante. Rosario, 15 de Abril de 2.021.

\$ 33 447727 May. 26 May. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos VAN PUBLICIDAD S.A. c/FAPAG SACIFIM s/Usucapión; CUIJ N° 21-01620368-5 se hace saber que se dictó lo siguiente: Acuerdo N°: 239. En la ciudad de Rosario, a los 19 días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, se reunieron en Acuerdo los jueces de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario. Resuelve: 1) Rechazar el recurso de apelación confirmando la sentencia 740 del 31 de Mayo de 2.018, con costas de esta instancia a la actora recurrente. 2) Los honorarios se regularán en un 50% de los que correspondan a la primera. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber (autos: "VAN PUBLICIDAD SA c/FAPAG SACIFIM s/Usucapión; CUIJ N° 21-01620368-5). Gerardo F. Muñoz. Oscar R. Puccinelli. María de los Milagros Lotti (art. 26, ley 10.160). Dra. Ana Paula Álvarez Barthaburu, prosecretaria.

\$ 33 447729 May. 26 May. 28

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos caratulados APPIANI, AUGUSTO y otros c/GOMEZ Y BRAO MANUEL s/Escrituración; (CUIJ N° 21-02885303-0), se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 20 de Abril de 2.021. Agréguese los edictos adjuntados. No habiendo comparecido a estar a derecho los herederos de Manuel Gómez Y Brao a pesar de encontrarse debidamente notificados por edictos y vencido el término para hacerlo, decláraselos rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de Defensor de Oficio, désignese fecha de audiencia en el día 01/06/2021 a las 10:00 hs. Notifíquese por edictos por el término de ley. Fdo.: Dra. Lorena Pieristei (prosecretaria), Dra. Verónica Gotlieb (jueza en suplencia).

\$ 33 447728 May. 26 May. 28

Por disposición del juzgado de circuito 5 y en autos ICARDI, JUAN JESUS c/Cranwell DE TRITTAU, AURORA y otros s/Otras diligencias; CUIJ N°: 21-12632950-1 se hace saber a Aurora Cranwell de Trittau, sin número de documento; Alberto Antonio Trittau, documento 164.478, Ricardo Alfredo Cranwell Trittau, documento 191.726; y Lionel José Cranwell, documento 191.570 que se dictó lo siguiente Rosario, 21 de Abril de 2.021. Agréguese. Proveyendo escrito inicial cargo N° 2915/20 (fs. 134): Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, a mérito del poder especial acompañado a fs. 3. Désele la participación que por derecho corresponda. Por interpuesta la acción de Prescripción Adquisitiva. Désele el trámite del juicio Sumario. Emplácese por edictos a los herederos de los demandados, en la forma ordinaria conforme lo dispuesto por el art. 597 del CPCC. Oficiése a la Municipalidad de Rosario, a la Fiscalía de Estado de la Provincia y a la Nación, a

fin de que hagan saber a este tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble. Firmado: Dr. Maximiliano N. Cossari - Juez; Dra. Gabriela P. Almara - Secretaria.

\$ 33 447730 May. 26 May. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luciano Carbajo y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados NUCLEO 3 S.A. s/Propia quiebra; CUIJ N° 21-02897715-5 (280/2018), en los que se dispuso Rosario, 22/04/2021. Por presentado informe final y proyecto de distribución (art. 218 LCQ), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de dos días. A la regulación de honorarios, autos. Asimismo, se dispuso N° 569 Rosario, 22/04/2021. Resuelvo: I.- Regular los honorarios de la C.P.N. Ma. Elena Casella en la suma de \$ 4.463.160,96 y de sus patrocinantes, Dras. Daniela Colombo Berra y Mariana Real, la suma de \$ 1.118.790,24 en proporción de ley. II.- Regular los honorarios del Dr. Gustavo Enz y Federico Woelflin en la suma de \$ 620.216,80... Fdo. Dr. Luciano Carbajo (Juez); Dra. Noelia E. Mondini (Prosecretaria). N° 657 Rosario, 05/05/2021. Resuelvo: ...II. Hacer lugar a la revocatoria planteada respecto del Auto N° 569 del 22/04/2021 y regular los honorarios profesionales: de la C.P.N. Ma. Elena Casella en la suma de \$ 3.622.066.y de sus patrocinantes, Dras. Daniela Colombo Berra y Mariana Real, la suma de \$ 905.516 en proporción de ley; del Dr. Gustavo Enz y Federico Woelflin en la suma de \$ 1.674.585, en proporción de ley. Todos los cuales deberán acompañar condición fiscal. Fdo. Dr. Luciano Carbajo (Juez); Dr. Sergio A. González (Secretario). Dra. Noelia E. Mondini, prosecretaria.

S/C 447754 May. 26 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: CUIDAR SALUD S.R.L. c/DELTA SALUD S.A. s/Cobro de pesos; CUIJ N° 21-12635290-2, se cita, llama y emplaza a Delta Salud S.A. a comparecer dentro del término de tres días contados desde la última publicación, bajo apercibimientos de declarárselo rebelde sin más trámite y darlos por notificar de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese. Fdo. Dr. Luciano D. Carbajo (Juez), Dr. Sergio A. González (Secretario). 04 de Mayo de 2.021.

\$ 33 447755 May. 26 May. 28

Por disposición del Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial 2ª Nom. de Rosario se hace saber que en autos: RUBIO, HECTOR EDUARDO JESUS s/Concurso preventivo; (CUIJ N°: 21-02915721-6), por Resolución N° 458 de fecha 30/04/2021, se dispuso: 1. Fijar 01/07/21 como nueva fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al Síndico CP. Verónica Beatriz Alfonso con domicilio en calle Paraguay 777 piso 9 con atención los días hábiles judiciales en el horario de 9:00 a 17: 00 hs. 2. Fijar el 30/08/21 para la presentación por el Síndico del informe individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el art. 35, 2º párr. L.C. 3. Fijar el 13/10/21 para la presentación del informe general por el Síndico. 4. Hacer saber que el periodo de

exclusividad vencerá el 15/02/22 y la audiencia informativa se celebrara en la Sala de Audiencia de este Juzgado el 08/02/22 a las 10:00 hs, o al día siguiente hábil, y a la misma hora, si la fecha designada resultare feriado o inhábil. 5. Ordenar publicar edictos haciendo conocer lo aquí decidido en el BOLETÍN OFICIAL, los cuales deberán publicarse con la debida antelación bajo sanción del art. 30 LCQ. Rosario, 30 de Abril de 2.021. Dra. Marianela Godoy, Secretaria. Dra. Mónica Klebcar, Juez. Dra. Cecilia G. Vaquero, prosecretaria.

\$ 165 447756 May. 26 Jun. 01

Por disposición del Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial Decimocuarta Nom. de Rosario se hace saber que en autos: PAVON GALEANO, NICOLAS EMANUEL s/Concurso preventivo; C.U.I.J. 21-02937269-9, por Resolución Nº 341 de fecha 08/04/2021, se dispuso: 1) Declarar abierto el concurso preventivo de Nicolás Emanuel Pavon de apellido materno Galeano, DNI 35.694.771, con domicilio real en calle Asunción 1009 de Granadero Baigorria, y legal en calle Maipú 2352 de Rosario. Asimismo, por resolución Nº 452 de fecha 04/05/2021, se dispuso: 1) Hacer saber que ha resultado designado en autos como Síndico al CPN Luis Andrés Piacenzi, quien aceptó el cargo en debida forma constituyendo domicilio legal en calle Cordoba 1452 Piso 1 Oficina E de Rosario, fijando horario de atención de Lunes a Viernes de 9 a 18 Hs. 2) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el art. 27 y 28 de la ley 24.522 en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario El Forense (5 días - Art. 14 inc.4 LCQ). 3) Fijar el día 22 de Junio de 2021 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos (art. 14 inc. 3 LCQ). 4) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 20/08/21 y el informe general en fecha 05/10/21. 5) Establecer que la fecha de vencimiento del período de exclusividad y la fijación de la audiencia informativa (Art. 14 inc. 10 LCQ) serán determinadas en su oportunidad, dictada que fuera la resolución del Art. 42 LCQ. 6) Córrese vista a la Sindicatura para que en el término de diez días se pronuncie conforme lo dispuesto por el Art. 14 inc. 11 LCQ y para que oportunamente presente los informes del Art. 14 inc. 12 LCQ, si correspondiere. Insértese y hágase saber. Rosario, 04 de Mayo de 2021. Dr. Marcelo C.M. Quaglia, Juez. Dra. Valeria Beltrame, Prosecretaria.

\$ 165 447757 May. 26 Jun. 01

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, Secretaria de la Dra. Marianela Godoy, se ha dispuesto hacer saber la Resolución Nº 441 de fecha 26/04/2021 dictada en autos caratulados PEREIRA DAYANA MICAELA s/Solicitud propia quiebra; (Expte. Nº 21-02917722-5), mediante la cual se resuelve: 1) Fijar el 23/06/21 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al sindico CPN Falco Miguel Angel, con domicilio en calle Gabriel Carrasco 1314 de Rosario, horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 hs. y de 16:00 a 19:00 hs. 2) Fijar el día 25/08/2021 para la presentación por el Sindico del Informe Individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el art. 35 2º párrafo L.C. 3) Fijar el día 08/10/21 para la presentación del Informe General por el Sindico. 4) Ordenar publicar edictos haciendo conocer lo aquí decidido en el el BOLETÍN OFICIAL. Rosario. Secretaría, 11 de Mayo de 2021. Dra. Marianela Godoy, Secretaria.

S/C 447660 May. 26 Jun. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Felipe Santiago Solis, titular del D.N.I. Nº 06.047.988, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SOLIS FELIPE SANTIAGO s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02940837-5. Rosario. Dra. María Belén Morán, Secretaria.

\$ 45 447485 May. 26

Por disposición de Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Vicich Juan Domingo, DNI Nº 6.185.421, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados VICICH JUAN DOMINGO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02938330-5. Fdo. Dr. Pedro Antonio Boasso, Juez. Dra. María Sol Sedita, Secretaria. Rosario, 15 de Abril de 2021. Dra. María Alejandra Crespo, Secretaria subrogante.

\$ 45 447617 May. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Caro Felipa Gerardina, D.N.I. 1.100.723, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados CARO FELIPA GERARDINA s/Sucesorio; CUIJ 21-02931043-4. Dra. María Belén Morán. Rosario, de 2020. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 447720 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Ezequiel M. Zabale, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Aguirre, Alicia Graciela, DNI 10.495.737, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Dra. María Alejandra Crespo, secretaria subrogante.

\$ 45 447723 May. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario; Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y

legatarios de los Señores Eva Dortone, DNI 3.897.405 y Norberto Maximo Ruggiero, DNI 6.028.827, dentro de los Autos Caratulados DORTONE, EVA y otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02895455-4, por 5 veces en 10 días para que dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por los causantes (art. 1, 2 y 2340 del CcyC y 592 CPCC). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Abril de 2021. Dra. Ma. Karina Arreche, Secretaria subrogante.

\$ 45 447725 May. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 1 de Rosario y en autos UTRERA, ELISA ROSA s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-02940355-1, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante don Elisa Rosa Utrera, (DNI 10.779.782), a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 7 de Mayo de 2021. Dra. Sabrina Mercedes Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 447536 May. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 10 de Rosario y en autos MACEDO, JORGE DAVID s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-02940345-4, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante don Jorge David Macedo, (DNI 22.807.867), a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 7 de Mayo de 2021. Dra. Sabrina M. Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 447537 May. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario y en autos CORENGIA, REMO ANDRES s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ 21-02941614-9, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante don Remo Andres Corengia, (DNI 6.019.417), a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 7 de Mayo de 2021. Dra. Sabrina M. Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 447538 May. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 15 de

Rosario y en autos TOMINOTTI, ORLANDO s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ 21-02941965-2, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante don Orlando Cominotti, (DNI 93.535.647), a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 7 de Mayo de 2021. Dra. Sabrina M. Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 447539 May. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario y en autos DUARTE, PEDRO s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-02939868-9, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante don Pedro Duarte, (DNI 5.737.673), a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 7 de Mayo de 2021. Dra. Sabrina M. Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 447542 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Claps Carlos Víctor DNI N° 10.068.567 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CLAPS CARLOS VICTOR s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02939950-3). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447709 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Paredes Héctor Miguel DNI N° 13.422.511 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos PAREDES HECTOR MIGUEL s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02939199-5). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447717 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Paredes Luis Antonio DNI N° 13.952.220 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos PAREDES LUIS ANTONIO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02939197-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447716 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los hederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Giménez Ricardo Alberto DNI N° 13.923.063 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GIMENEZ RICARDO ALBERTO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02927468-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447667 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante Beatriz Ana Giménez, (DNI N° 03.564.424) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados GIMENEZ BEATRIZ ANA s/Sucesorio; Expte. (CUIJ N° 21-02940995-9). Fdo. Dra. Maria Belén Morán, secretaria. Rosario, 05 de Mayo de 2.021.

\$ 45 447522 May. 26

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mauro Damián González, DNI N° 37.714.9721 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Publíquense sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría Zonal N° 6 de Rosario. Autos caratulados: GONZALEZ, MAURO DAMIAN s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02937329-6). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario, 06/05/21.

\$ 45 447535 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de rosario, a cargo del Dr. Luciano Daniel Juárez, se ha dispuesto dentro de los autos caratulados RODRIGUEZ, MARTHA ANGELICA s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02937404-7 citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Martha Angelica Rodríguez, DNI N° 1.096.070, para que lo acrediten dentro de los treinta días corrido. Fdo. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 447764 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, se ha ordenado citar por edictos a los r herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Galarza Justo, D.N.I. Nº: 10.187.044, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GALARZA JUSTO s/Sucesorio; CUIJ Nº: 21-02939027-1. Dra. María Alejandra Crespo, secretaria subrogante. Rosario.

\$ 45 447718 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante Sebastiana Rizzo (DNI Nº 93.179.222) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulado Rizzo Sebastiana s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02940863-4). Dra. María B. Moran, secretaria. Rosario, 29 de Abril de 2.021.

\$ 45 447741 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sorbellini Delia D.N.I. Nº 02.824.409 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SORBELLINI DELIA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02938605-3). Fdo. Dra. Vanina Grande, Secretaria. Rosario, Abril de 2.021. Dra. Maria Alejandra Crespo, secretatia subrogante.

\$ 45 447740 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Scardilli Luis DNI Nº 6.089.506 y Espinosa Benita Rosario DNI Nº 0.175.482 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SCARDILLI LUIS y otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02927469-7). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447668 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Di Benedetto Angel DNI Nº 18.764.875 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DI BENEDETTO ANGEL s/Sucesión; (CUIJ Nº 21-02939742-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447671 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Borsani Rosendo Alfredo DNI Nº 6.037.024 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BORSANI ROSENDO ALFREDO s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02940839-1). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447672 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Yaquinto Ariel Francisco José, DNI 6.056.580, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos YAQUINTO ARIEL FRANCISCO JOSÉ s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02927595-2). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 447675 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Virgili Natividad Amalia Antonia, L.C. 5.554.851, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos VIRGILI NATIVIDAD AMALIA ANTONIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02935005-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 447676 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Iglesias Ramon, LE 5.992.767 y Brasi María, LC 2.825.056, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos IGLESIAS RAMON y otros s/Sucesiones; (CUIJ Nº 21-02936220-0). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 447678 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Iglesias Raúl Ramón, DNI 6.010.327, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos IGLESIAS RAUL RAMON s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02938613-4). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 447680 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mestre Sandra Noemi, DNI 24.239.430, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MESTRE SANDRA NOEMI s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02940164-8). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 447681 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sottile María Josefa, DNI 5.134.093, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SOTTILE MARIA JOSEFA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02938688-6). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 447682 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Erralde Daniel Hugo, DNI 10.630.858 y Rocca Alicia Susana, DNI 11.448.971, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ERRALDE DANIEL HUGO y otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-0294024-5). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447683 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Malkovic Jorge, DNI 93.497.515, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MALKOVIC JORGE s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02932856-8). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 447684 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luvisetto Ramona Alicia, DNI 2.330.849, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos LUVISETTO RAMONA ALICIA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02938264-3). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 447685 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante García José Antonio, DNI 13.082.883, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GARCIA JOSE ANTONIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02938689-4). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 447686 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Falsone Josefa, DNI 93.120.505, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FALSONE JOSEFA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-01625301-1). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 447687 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Valle Miriam Susana, DNI Nº 14.180.301, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos VALLE MIRIAM SUSANA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02936611-7). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447690 May.26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a

los bienes dejados por el causante Minetti Nelida Elsa, DNI 2.363.153, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MINETTI NELIDA ELSA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02931276-9). Rosario.

\$ 45 447689 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Dejman Marcos LE N° 6.024.576 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DEJMAN MARCOS s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02940090-0). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447691 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rodríguez Gabriel Dario DNI N° 14.510.303 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos RODRIGUEZ GABRIEL DARIO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02936828-4). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447693 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Achilli Silvia Milka Rosa DNI N° 3.735.121 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ACHILLI SILVIA MILKA ROSA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02936499-8). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447692 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Fiorenza Dora Catalina DNI N° 2.448.257 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FIORENZA DORA CATALINA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02939922-8). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447694 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Almieda Fernando Daniel DNI N° 21.958.830 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ALMEIDA FERNANDO DANIEL s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02941362-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447695 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bevilacqua Armando Pascual DNI N° 6.473.292 y Estefanía Kozak de Bevilacqua DNI N° 1.558.779 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BEVILACQUA ARMANDO PASCUAL y otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02941289-5). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447698 May. 26

Por disposición el Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Dal Pastro Fernando Carlos DNI N° 24.586.567 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DAL PASTRO FERNANDO CARLOS s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02939934-1). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447697 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Fonseca Mirta Rosa DNI N° 5.001.365 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FONSECA MIRTA ROSA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02940470-1). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447696 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jorquera Jorquera Ana Liria DNI N° 92.410.914 y Somnier Herberto Teodoro DNI N° 6.038.798 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos JORQUERA JORQUERA ANA LIRIA y otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02939644-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447708 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Abauiy America Dominga DNI N° 11.861.015 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ABALLAY AMERICA DOMINGA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02939160-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447707 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Milano José Pedro DNI N° 6.047.995 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MILANO JOSE PEDRO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02941385-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447706 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Armendariz Alberto Cesar DNI N° 11.124.108 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ARMENDARIZ ALBERTO CESAR s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02941184-8). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447705 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Parrondo Maria Celeste DNI N° 6.031.940 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos PARRONDO MARIA CELESTE s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02940401-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447704 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a

los bienes dejados por el causante Cavagnero Rubén Antonio DNI N° 6.040.813 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CAVAGNERO RUBEN ANTONIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02939953-8). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447702 May. 26

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Gonzalez, Encarnación, (L.C. 906.590), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GONZÁLEZ, ENCARNACIÓN s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02940341-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 447962 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Martin Enrique Agustin, DNI 6.048.072, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MARTIN ENRIQUE AGUSTIN s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02941289-5). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447700 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Falchi Juan, (LE N° 2.184.649) y Filippi Elisa, (LC N° 5.507.436), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FALCHI JUAN y otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02935857-2). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447715 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Nuñez Campos Luis Romeo, DNI 93.777.114, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos NUÑEZ CAMPOS LUIS ROMEO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02924888-2). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447710 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alsina Norma Teresa, DNI 3.067.916, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ALSINA NORMA TERESA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02929165-6). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447714 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rateni Antonio Natalio, DNI 6.033.600 y María Isabel Aurora Reyes Ruiz, DNI 14.081.809, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos RATENI ANTONIO NATALIO y otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02938535-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447713 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Moscoloni Roberto Atilio, DNI 13.794.413, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MOSCOLONI ROBERTO ATILIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02937353-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447712 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ledesma Carlos Antonio, DNI 7.114.612, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos LEDESMA CARLOS ANTONIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02938975-3). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 447711 May. 26

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Nº 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: MALTONI SERGIO HECTOR s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt.; CUIJ 21-26419288-6, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Sergio Héctor Maltoni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, 04 de Mayo de 2021. Dr. Darío P. Loto, Secretario subrogante.

\$ 45 447642 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 16 de la ciudad de Firmat, en autos: ACOSTA, VIVIANA CRISTINA s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt.; (CUIJ Nº 21-26418950-8), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Acosta, Viviana Cristina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 30 de Abril de 2021. Fdo: Dr. Darío Loto, Secretario.

\$ 45 447568 May. 26 Jun. 01

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 16 de la ciudad de Firmat, en autos: GLUNCICH, MARTHA SUSANA s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt.; (CUIJ Nº 21-26418948-6), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Gluncich, Martha Susana, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 30 de Abril de 2021. Dr. Darío Loto (Secretario).

\$ 45 447566 May. 26 Jun. 01

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco, Juez; Secretaría a cargo del Dr. Darío Loto en los autos caratulados: MARICH JOSE Y BARRIONUEVO RUFINA s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt.; (Expte. CUIJ 21-26419106-5), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de José Marich y de Rufina Barrionuevo, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Laura M. Barco (Juez), Dr. Darío Loto (Secretario). 04 de Mayo de 2021.

\$ 45 447746 May. 26

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito Nº 16, el Secretario que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Ana María Mascambroni, para que comparezcan dentro del término de ley, a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: MASCAMBRONI, ANA MARÍA s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt.; C.U.I.J. Nº 21-26419371-8. Firmat, 04 de Mayo de 2021. Dr. Darío Loto, Secretario subrogante.

\$ 45 447496 May. 26 Jun. 08

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La señora juez de primera instancia de distrito en lo civil, comercial y laboral de la primera nominación de Casilda, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Sergio Martín Chiatti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día. Casilda, 10 de Mayo de 2.021. Dra. Viviana Mónica Guida (Secretaria).

\$ 45 447564 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los caratulados SERRA, OMAR CLEMENTE s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 175/2021), CUIJ Nº 21-25860310-6, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Omar Clemente Serra, por el término de ley a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Casilda, Mayo de 2.021. Dra. Sandra S. González (Secretaria subrogante).

\$ 45 447614 May. 26

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Desiderio Antonio Gandra, por el término de un (1) día, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, 10 de Mayo de 2.021. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario. Autos: GANDRA DESIDERIO ANTONIO s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-26025452-6.

\$ 45 447763 May. 26

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, en los autos ROMERO MAURICIO c/OTTOGALLI ANTONIO y otros s/Prepara vía ejecutivo; CUIJ N° 21-25345987-2, se le hace saber a los Sres. Antonio Florentino Ottogalli, Diego Raimundo Baduna y Miguel Ramón Solis que en dichos caratulados se ha dictado la siguiente resolución: "T° 82 F° 455 N° 1113. San Lorenzo, 19 de Octubre de 2.020. Y vistos: Los presentes caratulados ROMERO MAURICIO c/OTTOGALLI ANTONIO y otros. s/Prepara vía ejecutiva; (Expte. N° 471/18), en los que a fs. 13 el apoderado de la actora promueve Medidas Preparatorias de Juicio Ejecutivo contra Antonio Florentino Ottogalli, Diego Raimundo Baduna y Miguel Ramón Solis a fin que por medio de su representación legal y/o la persona autorizada a tal fin, reconozca la documental que presenta en su contenido y firma. Que fijada fecha de reconocimiento la demandada no concurre según notificación agregada a fs. 71 a 72 el codemandado Miguel Ramón Solis y 53 en adelante por edictos a los restantes demandados. Y Considerando: Que atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 450 y conc. del CPCC, corresponde la aplicación de los apercibimientos, es decir, tener por reconocidos el contrato y el resumen de cuenta. Por tanto conforme el art. 474 del C.P.C.C; Resuelvo: 1- Hacer efectivos los apercibimientos y por lo tanto tener por prepara la vía ejecutiva contra Antonio Florentino Ottogalli, Diego Raimundo Baduna y Miguel Ramón Solis. 2- Diferir la regulación de honorarios hasta tanto la Dra. Tombolini acompañe su constancia de inscripción ante AFIP. 3- Insértese, dése copia y hágase saber. Fdo: Dra. Luz Maria Gamst (Secretaria) - Dr. Andino (Juez). Lo que se publica a sus efectos en s estrados del Tribunal y en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. San Lorenzo, 05 de Mayo de 2.021. Secretaria Dra. Jimena Muñoz.

\$ 33 447567 May. 26 May. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, Isabel Laurentina Gimenez (DNI N° 2.076.984), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados LOAY, JOSE DELMIRO s/Sucesión; (CUIJ N° 21-25333972-9). Dra. Luz M. Gamst (Secretaria). 10 de Mayo de 2.021. Dra. Nadia M. Aronne, prosecretaria.

\$ 45 447598 May. 26 Jun. 08

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante Dionilda Gianuzzi y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados GIANUZZI DIONTLDA s/Sucesorio; Expte. N° 21-25437793-4. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 07 de Mayo de 2.021. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst. Dra. Melisa Peretti, secretaria.

\$ 45 447603 May. 26 Jun. 08

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Mabel Azucena Damiani y/o Mabel Azusena Damiani y del Sr. Gerardo José Ramón Garelli, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados DAMIANI MABEL AZUSENA y otros s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 7/2020 CUIJ N° 21-25437666-0. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, 07 de Mayo de 2.021. Secretaría de la Dra. Melisa Peretti, secretaria.

\$ 45 447583 May. 26 Jun. 08

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante Rita Rosa Valenti y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados VALENTL RITA ROSA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-25439156-2. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 07 de Mayo de 2021. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.

\$ 45 447586 May. 26 Jun. 08

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante Mirta Esther Cantarini y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados CANTARINI MIRTA ESTHER s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt.; Expte. Nº 21-25439250-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 07 de Mayo de 2021. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.

\$ 45 447589 May. 26 Jun. 08

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Herald Juan Bautista Marchisio y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados MARCHISIO HERALDO JUAN BAUTISTA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 21-25439321-2. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 07 de Mayo de 2021. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.

\$ 45 447591 May. 26 Jun. 08

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Carlos Luis José Salessi y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados CARLOS LUIS JOSE SALESSI s/Sucesorio; Expte. Nº 21-25439336-0. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 10 de Mayo de 2021. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.

\$ 45 447596 May. 26 Jun. 08

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución; Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante señora Sofia Filomena Veliz, D.N.I. 4.098.586, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos (art. 2340 C. Civ. y Com.). Autos caratulados VELIZ SOFIA FILOMENA s/Sucesorio; CUIJ 21-25655083-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 12 de Abril de 2021. Dr. Alejandro Danino, Secretario.

\$ 45 447726 May. 26 Jun. 01

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Ciudad de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, en autos caratulados GUERRERO, MANUEL y otra s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-26363163-0, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Eugenia Gil, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rufino, 07 de Mayo de 2021. Dr. Jorge Andrés Espinoza, Secretario.

\$ 45 447641 May. 26 May. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Ciudad de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, en autos caratulados GUERRERO, MANUEL y otra s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-26363163-0, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Manuel Guerrero, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rufino, 07 de Mayo de 2021. Dr. Jorge Andrés Espinoza, Secretario.

\$ 45 447636 May. 26 May. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Ciudad de

Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, en autos caratulados PAUL ERNESTO SOLA y otra s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-26363171-1, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Raúl Ernesto Sola, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rufino, 06 de Mayo de 2021. Dr. Jorge Andrés Espinoza, Secretario.

\$ 45 447639 May. 26 May. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Ciudad de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, en autos caratulados RAUL ERNESTO SOLA y otra s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-26363171-1, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Nélida Estela Altamiranda, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rufino, 06 de Mayo de 2021. Dr. Jorge Andrés Espinoza, Secretario.

\$ 45 447640 May. 26 May. 28

MELINCÚE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, lo Comercial y lo Laboral de Melincué, a cargo de la Dr. Alejandro Lanata, Juez; Dra. Analía Irrazabal, Secretaria, dentro de los autos caratulados: LLENA, ROBERTO s/Suc. - Insc. Tardias - Sumarias - Volunt.; (CUIJ 21-26470021-0), se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Llena Roberto, D.N.I. Nº 06.113.476, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. Fdo.: Dr. Alejandro Lanata, Juez; Dra. Analía Irrazabal, Secretaria. Melincué, de Abril de 2021.

\$ 45 447513 May. 26 Jun. 01

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Dra. M. Celeste Rosso, Juez en suplencia de Primera Instancia de Familia de Venado Tuerto, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti, dentro de los autos caratulados AGUILERA ANTONELA MARIA s/Medidas excepcionales Ley 12.967; (CUIJ N° 21-23525533-9) se ha dispuesto notificar con beneficio de gratuidad al Sr. Jesús David Aguilera, con domicilio desconocido, progenitor de la joven Antonela Maria Aguilera, DNI N° 45.349.811, el fallo que seguidamente se transcribe en su parte pertinente: N° 481 T° 50 F° 167/169 de fecha 03 de Mayo de 2.021. Vistos: (...) Y Considerando: (...) Fallo: 1) Ratificar la Resolución Administrativa N° 02/2021 de fecha 13 de Enero de 2.021 por la que se adopta el cese de medida de protección de derechos de carácter excepcional para la adolescente Antonela Aguilera, DNI N° 45.349.811, titular de DNI N° 45.349.811, fecha de nacimiento 12 de Enero de 2.004 y su retomo progresivo al hogar materno, ello a tenor de los fundamentos vertidos en los “considerandos”. 2) Dese intervención al primer nivel de San Gregorio a los fines del acompañamiento de la adolescente Antonela Aguilera (de 17 años de edad) en el retomo a su centro de vida. Asimismo, en caso de corresponder, deberá adoptarse nueva medida. 3) Fecho, agregadas que fueren las constancias de notificación de la presente a la joven, sus progenitores y Delegación de Niñez y, notificado que fuere el Sr. Asesor de Menores, archívese. Insértese, agréguese copia y hágase saber”. Fdo: Dra. M. Celeste Rosso (Juez en suplencia), Dra. Luciana Parenti (Secretaria subrogante). Venado Tuerto, 05 de Mayo de 2.021.

S/C 447558 May. 26 Jun. 01

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Dr. CARLINI Gabriel Alberto Juez; Dr. Bournot Alejandro Walter Secretario, dentro de los autos: CALO ROSENDO y otros c/ISOIRD IGNACIO y otros s/Demanda de usucapión; Expte. N° 1155/11, CUIJ N° 21-24470107-5, se ha dispuesto poner en conocimiento de los demandados la Sentencia N° 647/2020 del 29 de Septiembre de 2.020 recaída dentro de los autos mencionados, que en su parte pertinente dispone: N° 647. Venado Tuerto, 29 de Septiembre de 2.020. Y vistos: ... Y considerando: ... Fallo: Hacer lugar a la demanda de Prescripción Adquisitiva y en consecuencia tener por producida la posesión veinteañal adquisitiva por prescripción promovida por Natalia Luján Ojeda y Rosendo Calo, respecto al inmueble que se describe en los considerandos, ordenando por lo tanto proceder a la primera inscripción dominial de los lotes “ y “D” de la manzana 73 del plano de mensura, a nombre de los actores en el Registro General de la Propiedad, con transcripción de la presente, oficiándose a efectos. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Venado Tuerto, 06 de Mayo de 2.021. Dra. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 447587 May. 26 Jun. 01

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Venado Tuerto se cita y emplaza a Micaela Ayelén Ullua a comparecer a estar a derecho en el término de ley dentro de los autos: KALBERMATTEN JORGE RICARDO c/ULLUA MICAELA AYELEN s/Juicios ejecutivo; (CUIJ N° 21-16805202-9) bajo apercibimiento de rebeldía. Los edictos se publicarán tres veces. El término vencerá cinco días después de la última publicación. Fdo. Dr. Vicente Militello (Juez), Dra. Violeta Martinelli (Secretaria). Venado Tuerto, 04 de Mayo de 2.021.

\$ 33 447607 May. 26 May. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría a cargo del suscripto, dentro de los autos caratulados: HINCHLIFF MATHEW, JUAN GERVACIO s/Sucesorio; (CUIJ N°: 21-24615796-8), se llama a herederos, acreedores y legatarios de Juan Gervacio Hinchliff Mathew, DNI N° 4.613.960, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 07 de Mayo 2.021.

\$ 45 447749 May. 26 Jun. 01

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito de la 1ª Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Víctor José Prucca (DNI N°: 06.127.157) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Y hall de Tribunales. Secretaria, 12 de Febrero de 2.021. Fdo. Maria Celeste Rosso, Jueza Dra. Jorgelina Daneri, Secretaria.

\$ 45 447610 May. 26 Jun. 01

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito de la 1ª Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Oscar Rodolfo Origua (DNI N° 10.427.104) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Y hall de Tribunales. Secretaria, 12 de Febrero de 2.021. Fdo. Maria Celeste Rosso, Jueza Dra. Jorgelina Daneri, Secretaria.

\$ 45 447611 May. 26 Jun. 01

Por disposición el juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Maria Celeste Ros-so (Juez) y de la Dra. Jorgelina V Daneri (Secretaria), en los autos caratulados ROJAS EULALIA DELICIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-24613394-5) se cita, llama y emplaza por el termino de ley a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante Sra. Eulalia Delicia Rojas (DNI N° 5.838.634), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto. Fdo. Dra. Jorgelina Daneri, Secretaria.

\$ 45 447605 May. 26 Jun. 01

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto Pcia de Santa Fe a cargo de la Dra. Celeste Rosso Juez-Secretaria de la Dra. Jorgelina Daneri se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Emma María Arancibia L.E. Nº 2.072.134 para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos ARANCIBIA EMMA s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-24615899-9. 05 de Mayo de 2.021. Dra. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

\$ 45 447604 May. 26 Jun. 01

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y comercial de la Primera nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Jorgelina V. Daneri, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Luis Antonio Porcel DNI Nº 08.335.883, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados PORCEL LUIS ANTONIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-24616089-6 - Año 2.021). Firmado: Dra. Jorgelina V. Daneri, secretaria. 21/04/2021.

\$ 45 447595 May. 26 Jun. 01